



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: EX-2025-00024687-UNC-ME#FP

ACTA N° 15 Segunda votación elección Autoridades Unipersonales Decanales

En la ciudad de Córdoba, República Argentina, a los veinte días del mes de mayo de 2025, siendo las 09:30 horas, en la sede de la Secretaría del H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, se reúne la Junta Electoral con la presencia de sus integrantes, a fin de convocar a una segunda votación de autoridades unipersonales decanales entre las dos fórmulas que obtuvieron los mayores valores, atento que ninguna de las fórmulas participantes superó el valor 40 % como resultado de la aplicación de la ecuación indicada en el artículo 88° del Reglamento Electoral.

Por lo que la Junta Electoral RESUELVE: Convocar a una segunda votación para elegir autoridades unipersonales decanales (decano/a y vicedecano/a) de la Facultad de Psicología, mandato 2025-2028, los días jueves 5 y viernes 6 de junio de 2025, en el horario de 8 a 18 hs., entre las dos fórmulas con mayores porcentajes de ponderación, a saber: 1) Lista N° 10 "NUEVA CONCERTACION AVANZAR" Fórmula: Irueste Paula Gabriela - Brussino, Silvina Alejandra con el 36,40% y 2) Lista N° 16 "SYNTHESIS" Fórmula Pereno Germán Leandro - Clark Carmen Gloria con el 35,88%, todo ello por aplicación del Art. 113° del Reglamento Electoral de la UNC (OHCS-2018-11-E-UNC- REC y sus modif.)

Con lo que se dio por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los presentes.

JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE PSICOLOGÍA

